

Quito, 3 de Diciembre de 2009

109948

Señor
DIEGO MAURICIO GARRIDO VILLAGOMEZ
Presente.-



Señor Garrido:

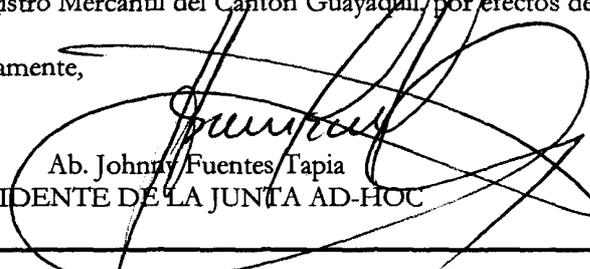
La Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía AFGAN S.A., celebrada el 2 de Diciembre de 2.009, resolvió nombrarlo como Gerente General de la Compañía, por el período de CINCO AÑOS, particular que fue resuelto por unanimidad.

Como Gerente General, le corresponde, de manera individual, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, sin el concurso de ningún otro funcionario.

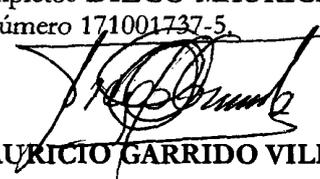
AFGAN S.A., fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil el 10 de Julio de 2.002, debidamente inscrita ante el Registro Mercantil del mismo Cantón el 20 de Agosto del mismo año.

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes, recordándole su obligación de cumplir y hacer cumplir el Estatuto Social, solicitándole proceda a inscribir el presente ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, por efectos de su domicilio.

Atentamente,


Ab. Johnny Fuentes Tapia
PRESIDENTE DE LA JUNTA AD-HOC

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los tres días del mes de Diciembre del año dos mil nueve, **ACEPTO** la designación que precede, comprometiéndome de manera fehaciente a cumplir con lo establecido en la Ley y el Estatuto Social de AFGAN S.A., siendo mis nombres completos **DIEGO MAURICIO GARRIDO VILLAGOMEZ**, con Cédula de Ciudadanía número 171001737-5.


DIEGO MAURICIO GARRIDO VILLAGOMEZ

NUMERO DE REPERTORIO: 57.075
FECHA DE REPERTORIO: 18/dic/2009
HORA DE REPERTORIO: 13:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha treinta de Diciembre del dos mil nueve, queda inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AFGAN S.A.**, a favor de **DIEGO MAURICIO GARRIDO VILLAGOMEZ**, a foja **147.817**, Registro Mercantil número **24.332**.

ORDEN: 57075



S

REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 564 del 12 de Abril de 1.978, DOY FE. Que la copia precedente que consta de..... fojas es igual al documento que se me exhibe.- Guayaquil



07 FEB 2010

Dr. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil